

INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO SOBRE EL PLAN DE AJUSTE EN VIGOR

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA
2º TRIMESTRE 2016



MINISTERIO DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Índice

1. Condicionalidad fiscal	4
1.1. Medidas correctoras de ingresos y gastos	4
1.2. Acuerdos de no disponibilidad	5
1.3. Escenario trimestral.....	5
2. Reordenación del sector público autonómico.....	8
3. Deuda no financiera y comercial	9
3.1. Deuda no financiera y comercial susceptible de incorporarse al mecanismo.	9
I. Deuda no financiera y comercial a fin de junio de 2016	9
II. Deuda susceptible de incorporarse al FLA a fin de junio de 2016.....	10
3.2. Periodo medio de pago	10
4. Endeudamiento financiero y Tesorería	11
4.1. Endeudamiento	11
4.2. Medidas para garantizar la devolución al Estado de los préstamos del mecanismo de liquidez	13
4.3. Información sobre Operaciones con derivados, Líneas de Crédito y Avaes públicos otorgados.....	13

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2016

1. Condicionalidad fiscal

La información relacionada hace referencia, respecto al ejercicio 2016, a datos reales hasta el segundo trimestre y a estimaciones en cuanto al cierre.

1.1. Medidas correctoras de ingresos y gastos

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio		
I12. RESUMEN INGRESOS		
<i>(miles de euros)</i>		
Por tipo de ingreso	2016 Trimestre II	2016
	Medidas 2016 Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2016	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2016 sobre el cierre del ejercicio 2015
	248,06	21.536,16
ISD	0,00	4.609,17
Otros tributos	0,00	278,65
ITPAJD	248,06	16.648,34

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio			
I13. RESUMEN GASTOS			
<i>(miles de euros)</i>			
Según tipología	Capítulo afectado	2016 Trimestre II	2016
		Medidas 2016 Cuantificación efectos (+ ó -) hasta 30-06-2016	Cuantificación del efecto (+, - ó 0) de la medida en 2016 sobre el cierre del ejercicio 2015
		-8.704,57	-24.988,48
Supresión/reducción paga extra	I, IV	-3.081,07	28.726,95
Otras medidas del capítulo II	II	250,00	2.696,37
Ahorro de intereses mecanismos de liquidez	III	-31.709,00	-83.710,00
Otras medidas del capítulo III	III	1.062,50	2.450,00
Otras medidas del capítulo IV	IV	5.700,00	9.757,12
Otras medidas del capítulo VII	VII	17.680,54	6.106,15
Medidas en capítulos sin tipología	V, VI, VIII, IX	1.392,46	8.984,93

1.2. Acuerdos de no disponibilidad

18. MEDIDAS CORRECTORAS DE GASTOS			
<i>(miles de euros)</i>			
Capítulos presupuestarios	Soporte normativo	2016 Trimestre II	2016 (1)
		Cuantificación	Previsión cierre
TOTAL MEDIDAS GASTOS		25.023,00	27.544,57
Total Capítulo G_II	Retención de crédito para asegurar cumplimiento objetivo del déficit 2016	250,00	2.696,37
Total Capítulo G_IV	Retención de crédito para asegurar cumplimiento objetivo del déficit 2016	5.700,00	9.757,12
Total Capítulo G_VI	Retención de crédito para asegurar cumplimiento objetivo del déficit 2016	1.392,46	8.984,93
Total Capítulo G_VII	Retención de crédito para asegurar cumplimiento objetivo del déficit 2016	17.680,54	6.106,15

(1) Dado que algunas de las previsiones de ingresos tributarios corren riesgo de no cumplirse en su totalidad, debido al retraso en la entrada en vigor de las medidas tributarias previstas, se han retenido créditos por valor de 25,023 millones de euros en los capítulos 2, 4, 6 y 7 del presupuesto de gastos.

1.3. Escenario trimestral

Evolución financiera 2015-2016 (1)

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio				
I4. EVOLUCIÓN FINANCIERA: ESCENARIO PRESUPUESTARIO				
(miles de euros)				
CONCEPTOS	2015 Liquidación (avance)	2016 Presupuesto aprobado	2016 Trimestre II	2016 Previsión de cierre
Capítulo I	1.153.702,49	1.191.056,22	567.035,23	1.155.390,73
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	82.580,09	107.620,92	35.171,93	78.668,00
Impuesto Renta Personas Físicas	1.036.815,23	1.048.517,19	530.959,22	1.047.574,62
Entregas a cuenta	1.094.147,94	1.074.155,28	537.077,64	1.074.155,28
Previsión liquidación/liquidación	-45.095,88	-13.401,26	0,00	-14.343,83
Liquidación aplazada 2008-2009	-12.236,83	-12.236,83	-6.118,42	-12.236,83
I.R.P.F. (caso de C. F. de Navarra)	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre el Patrimonio	17.087,48	17.754,18	627,89	16.754,18
Resto capítulo 1	17.219,69	17.163,93	276,19	12.393,93
Capítulo II	2.280.794,81	2.557.140,17	1.192.042,85	2.470.217,10
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	257.035,21	328.755,43	120.191,14	298.449,00
Impuesto sobre el valor añadido	1.280.855,63	1.442.282,69	674.828,55	1.390.272,36
Entregas a cuenta	1.305.428,20	1.393.239,00	696.619,50	1.393.239,00
Previsión liquidación/liquidación	19.009,33	92.625,59	0,00	40.615,26
Liquidación aplazada 2008-2009	-43.581,90	-43.581,90	-21.790,95	-43.581,90
I.V.A. (caso de C. F. de Navarra)	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos especiales sujetos a entregas a cuenta	646.582,63	671.996,43	347.432,74	674.199,42
Entregas a cuenta	683.192,82	698.660,42	349.330,21	698.660,42
Previsión liquidación/liquidación	-32.815,24	-22.869,05	0,00	-20.666,06
Liquidación aplazada 2008-2009	-3.794,95	-3.794,94	-1.897,47	-3.794,94
Otros impuestos especiales	79.322,00	95.528,82	39.813,43	88.728,82
Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	7.609,69	8.614,08	4.496,51	8.614,08
Imposición sobre hidrocarburos (autonómico)	71.712,31	86.914,74	35.316,92	80.114,74
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto capítulo 2	16.999,34	18.576,80	9.776,99	18.567,50
Capítulo III	204.154,17	212.963,09	90.166,29	206.068,29
Capítulo IV	1.593.662,66	1.667.953,86	644.499,91	1.623.062,02
Fondo de Suficiencia Global	-161.664,76	-73.740,73	-31.007,92	-73.700,99
Entregas a cuenta	80.260,38	80.887,17	40.443,59	80.887,17
Previsión liquidación/liquidación	-45.991,46	-11.724,89	0,00	-11.685,15
Liquidación aplazada 2008-2009	-195.933,68	-142.903,01	-71.451,50	-142.903,01
Fondo de Garantía	1.028.746,45	1.044.742,87	520.051,09	1.118.224,03
Entregas a cuenta	1.082.042,77	1.040.102,17	520.051,09	1.040.102,17
Previsión liquidación/liquidación	-53.296,31	4.640,70	0,00	78.121,86
Fondos de Convergencia	207.366,17	163.263,18	0,00	164.392,61
Anticipo aplazamiento 240 mensualidades	208.471,32	155.440,56	77.720,28	155.440,56
Liq negativa 2009 Reintegro anticipos	-4.222,28	-4.220,00	-2.111,14	-4.220,00
Previsión liquidación 2013 impuestos cedidos ptes de desglose por AGE (sólo en presupuesto inicial)/Resto recursos	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de las entregas a cuentas y/o de la liquidación 2013	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras transferencias del Estado distintas de los recursos del sistema	187.980,52	238.703,96	45.267,40	191.892,38
Resto capítulo 4	126.985,24	143.764,02	34.580,20	71.033,43
Capítulo V	11.931,42	11.726,97	4.261,71	9.329,02
INGRESOS CORRIENTES	5.244.245,55	5.640.840,31	2.498.005,99	5.464.067,16
INGRESOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	4.242.950,39	4.448.282,19	2.117.872,82	4.472.182,61
INGRESOS CORRIENTES DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	1.001.295,16	1.192.558,12	380.133,17	991.884,55
Capítulo VI	8.716,81	15.327,67	4.192,94	8.985,63
Capítulo VII	225.455,80	367.791,47	48.662,37	265.102,28
Fondo de compensación interterritorial	37.066,63	33.145,80	5.678,36	33.145,80
Otras transferencias del Estado distintas del FCI	27.011,26	42.790,28	2.277,08	41.012,95
Resto capítulo 7	161.377,91	291.855,39	40.706,93	190.943,53
INGRESOS DE CAPITAL	234.172,61	383.119,14	52.855,31	274.087,91
INGRESOS NO FINANCIEROS	5.478.418,16	6.023.959,45	2.550.861,30	5.738.155,07
INGRESOS NO FINANCIEROS DISTINTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA SUJETOS A ENTREGA A CUENTA Y LIQUIDACIÓN	1.235.467,77	1.575.677,26	432.988,48	1.265.972,46
Capítulo VIII	2.181,24	3.244,13	1.108,22	2.944,13
Capítulo IX	1.498.545,96	1.726.168,77	258.655,26	1.628.389,52
INGRESOS FINANCIEROS	1.500.727,20	1.729.412,90	259.763,48	1.631.333,65
TOTAL INGRESOS	6.979.145,36	7.753.372,35	2.810.624,78	7.369.488,72
Capítulo I	2.873.838,44	2.895.096,50	1.467.140,16	2.925.550,72
Capítulo II	1.198.736,10	1.140.519,75	472.537,77	1.199.561,31
Capítulo III	256.303,55	221.886,81	94.557,32	211.325,60
Capítulo IV	1.371.773,85	1.550.776,76	613.612,92	1.375.140,51
Capítulo V	0,00	1.650,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES	5.700.651,94	5.809.929,82	2.647.848,17	5.711.578,15
Capítulo VI	149.172,29	158.321,11	21.657,63	88.067,69
Capítulo VII	367.367,68	323.743,62	37.614,58	257.721,59
GASTOS DE CAPITAL	516.539,97	482.064,73	59.272,21	345.789,28
GASTOS NO FINANCIEROS	6.217.191,91	6.291.994,55	2.707.120,38	6.057.367,43
Capítulo VIII	2.022,88	3.409,52	1.348,36	3.369,52
Capítulo IX	679.402,77	1.302.525,44	488.478,45	1.297.347,06
GASTOS FINANCIEROS	681.425,65	1.305.934,96	489.826,81	1.300.716,58
TOTAL GASTOS	6.898.617,56	7.597.929,51	3.196.947,19	7.358.084,01
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO	-456.406,39	-169.089,51	-149.842,18	-247.510,98
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL	-282.367,36	-98.945,59	-6.416,90	-71.701,37
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-738.773,75	-268.035,10	-156.259,08	-319.212,35
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS	158,36	-165,39	-240,14	-425,39
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	819.143,19	423.643,33	-229.823,19	331.042,46

Evolución financiera 2015-2016 (2)

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio				
15. EVOLUCIÓN FINANCIERA: AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL				
(miles de euros)				
CONCEPTOS	2015 Liquidación (avance)	2016 Presupuesto aprobado	2016 Trimestre II	2016 Previsión cierre
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-738.773,75	-268.035,10	-156.259,08	-319.212,35
Liquidaciones negativas del sistema de financiación	51.298,31	51.298,40	25.649,16	51.298,31
Cuenta 413/409 u otras similares	8.852,11		-71.378,46	-0,00
Recaudación incierta	-45.000,00	-30.800,00	-18.000,00	-38.000,00
Aportaciones de capital				
Otras unidades consideradas AAPP	75.000,00	0,00	1.000,00	27.607,74
Universidades	-30.000,00		9.000,00	0,00
T.V. autonómicas	7.000,00		-1.000,00	0,00
Empresas inversoras	103.000,00		-8.000,00	23.338,90
Resto	-5.000,00		1.000,00	4.268,84
Inejecución (*)		113.900,00		
Intereses devengados	45.000,00	-2.000,00	-6.000,00	-23.000,00
Reasignación de operaciones				
Transferencias del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
Políticas activas de Empleo				
Otras transferencias del Estado				
Transferencias de la UE	-36.000,00		-6.000,00	61.519,73
Inversiones de APP's				
Otros Ajustes	11.623,33		-113.011,62	-2.470,00
Total ajustes Contabilidad Nacional	110.773,75	132.398,40	-187.740,92	76.955,77
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria	-628.000,00	-135.636,70	-344.000,00	-242.256,58
% PIB regional	-1,7%	-0,3%	-0,9%	-0,6%
PIB regional estimado (**)	37.715.204,00	38.884.696,91	38.884.696,91	38.884.696,91
% PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	-	-	-	-
PIB regional estimado por la Comunidad Autónoma	0,00		0,00	0,00

(*) Salvo circunstancias excepcionales, el ajuste por inejecución sólo puede aparecer en el Presupuesto aprobado. En el caso de preverse un ajuste por inejecución, facilitar la información del cuadro "Detalle Inejecución".

(**) Para 2015 se considera el PIB disponible en el momento de emisión del informe previsto en el artículo 17.3 LOEPSF. Para 2016 se emplea el PIB disponible según la evolución prevista en el último Cuadro Macroeconómico aprobado por Consejo de Ministros de 29 de julio, a partir del último dato de 2015 publicado por el INE.

(***) Para garantizar que los niveles de inejecución de los capítulos 4, 6 y 7 del Presupuesto de gastos, siempre que afecten a créditos con financiación afectada, no podrán destinarse a otras finalidades distintas de las que originaron su dotación, el artículo 26 de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha para 2016, dispone en su apartado 2, que los referidos créditos "deberán aplicarse según las prescripciones de la normativa estatal o comunitaria que resulten de aplicación, atendiendo al origen de los fondos. Dichas dotaciones estarán supeditadas, en cuanto a su disposición, tiempo, aplicación y cuantía, a la acreditación documental del compromiso firme de la aportación financiera a realizar por la correspondiente Administración originaria de los fondos". Añade además, este apartado 2, que el Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, "podrá limitar el crédito que pueda comprometerse, cuando resulte conveniente por razones de equilibrio financiero." Además, el apartado 3 de este mismo artículo 26 restringe las modificaciones presupuestarias de créditos correspondientes al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), a la iniciativa de Garantía Juvenil (FSE-YEJ), al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), así como los créditos del Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA), que deberán contar, además de con el informe previo y favorable de la Dirección General de Presupuestos, con una "certificación de la consejería responsable de la gestión de los fondos ante la autoridad estatal o comunitaria, que acredite la conveniencia o no, de realizar dicha modificación, su posible repercusión tanto sobre la senda de ingresos y gastos previstos, como sobre su distribución temporal".

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio					
16. OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO					
(miles de euros)					
Capítulo	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		
	Saldo inicial 2015	Saldo final 2015 (*)	Saldo inicial 2016 (*)	Saldo final Trimestre II 2016	Saldo final previsión de cierre 2016
TOTAL NO FINANCIERO	75.974,28	67.122,17	51.240,67	122.619,13	51.240,67
Capítulo I	111,10	163,68	122,95	187,93	212,09
Capítulo II	29.391,65	23.349,51	7.693,32	69.436,68	11.247,14
Capítulo III	45,33	3,12	2,95	3,50	2,95
Capítulo IV	40.496,22	41.040,52	42.764,59	48.602,04	41.484,36
Capítulo V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VI	5.929,98	2.565,34	656,86	4.388,98	-1.705,87
Capítulo VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) El saldo final de 2015 es el remitido por la Comunidad para la elaboración del avance de liquidación, mientras que el saldo inicial de 2016 es el enviado para la última publicación de la ejecución presupuestaria mensual, por lo que puede haber diferencias entre ambos.

2. Reordenación del sector público autonómico

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se compromete a aplicar su plan de restructuración del sector público autonómico. Sobre la base de la última información publicada a 01/07/2016 se adjunta el calendario previsto y las variaciones sobre la misma.

TIPO DE ENTIDAD		Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha									
		132a. AVANCE DE LOS PROCESOS DE REORDENACIÓN									
		CUADRO 132a.1									
		A cumplimentar hasta la publicación del Informe de Reordenación con Vigencia 01/07/2016)									
		Situación a fecha de envío									
		(Se actualizan automáticamente los valores como suma de la situación a la fecha de publicación del Informe y la liquidación de la deuda con el Estado)									
		Situación a fecha de publicación del Informe. Vigencia 01/01/2016		Número de entes a 01/01/2016 que han cursado baja efectiva posteriormente, están en proceso de disolución o liquidación o han cesado en su actividad (4)		Número de entes a 01/01/2016 (7)		Número de entes a 01/01/2016 que han cursado baja efectiva posteriormente, están en proceso de disolución o liquidación o han cesado en su actividad (8)		Número de entes a 01/07/2016	
		Número de entes a 01/07/2010 (1)		Número de entes a 01/01/2016 (3)		Reducción de número de entes prevista en Planes de Reordenación y medidas adicionales (2)		Número de entes a 01/07/2010 (5)		Reducción de número de entes prevista en Planes de Reordenación y medidas adicionales (6)	
		82		34		52		82		52	
TOTAL ENTES		14		3		11		14		11	
Consortios		24		9		16		24		16	
Sociedades mercantiles		28		13		18		28		18	
Fundaciones y Otras Instituciones sin ánimo de lucro		16		9		7		16		7	
O.O.A.A. y resto de entes públicos											
		30		30		30		30		30	
		30		30		30		30		30	
		30		30		30		30		30	
		30		30		30		30		30	
		30		30		30		30		30	
		31		30		30		31		30	
		33		30		30		33		30	
		4		3		3		4		3	
		34		9		9		34		9	
		82		24		24		82		24	
		14		9		9		14		9	
		24		13		18		24		13	
		28		9		7		28		9	
		16						16			

3. Deuda no financiera y comercial

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se compromete a reducir el período medio de pago a proveedores.

3.1. Deuda no financiera y comercial susceptible de incorporarse al mecanismo.

I. Deuda no financiera y comercial a fin de junio de 2016

Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio					
CUADRO A73: DEUDA NO FINANCIERA A FIN DE MES. SUBSECTOR CC.AA					
<i>(miles de euros)</i>					
	Obligaciones registradas en presupuesto o contabilidad de ejercicio corriente (Año t)	Obligaciones registradas en presupuesto o contabilidad de ejercicios anteriores	Cuenta 413 - 409 / 411	Pendiente de registro (incluye las facturas que computando en PMP están pendientes de registrar en presupuesto o cuentas no presupuestarias)	Total
Operaciones corrientes	145.340,21	17.502,61	122.049,09	0,00	284.891,91
Operaciones de capital	8.643,97	7.793,96	12.857,20	0,00	29.295,13
Total no financiero	153.984,18	25.296,57	134.906,29	0,00	314.187,04
<i>De las cuales, deudas con Entidades Locales</i>	<i>2.268,67</i>	<i>672,49</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>2.941,16</i>

Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio			
CUADRO A73: DEUDA NO FINANCIERA A FIN DE MES. SUBSECTOR CC.AA			
<i>(miles de euros)</i>			
	Total		
	Sanitario	No sanitario	Total
Operaciones corrientes	176.417,80	108.474,11	284.891,91
Operaciones de capital	2.855,68	26.439,45	29.295,13
Total no financiero	179.273,48	134.913,56	314.187,04
<i>De las cuales, deudas con Entidades Locales</i>	38,30	2.902,86	2.941,16

Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio					
CUADRO A74: DEUDA COMERCIAL A FIN DE MES. SUBSECTOR CC.AA. (PENDIENTE DE PAGO A EFECTOS PMP)					
<i>(miles de euros)</i>					
	Obligaciones registradas en presupuesto o contabilidad de ejercicio corriente (Año t)	Obligaciones registradas en presupuesto o contabilidad de ejercicios anteriores	Cuenta 413 - 409 / 411	Pendiente de registro (incluye las facturas que computando en PMP están pendientes de registrar en presupuesto o cuentas no presupuestarias)	Total Pendiente de Pago a efectos de PMP
Operaciones corrientes	113.418,11	1.094,45	70.634,86	0,00	185.147,42
Operaciones de capital	5.978,56	31,91	3.998,88	0,00	10.009,35
Total no financiero	119.396,67	1.126,36	74.633,74	0,00	195.156,77

Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio			
CUADRO A74: DEUDA COMERCIAL A FIN DE MES. SUBSECTOR CC.AA. (PENDIENTE DE PAGO A EFECTOS PMP)			
<i>(miles de euros)</i>			
	Total Pendiente de Pago a efectos de PMP		
	Sanitario	No sanitario	Total
Operaciones corrientes	128.748,11	56.399,31	185.147,42
Operaciones de capital	1.752,52	8.256,83	10.009,35
Total no financiero	130.500,63	64.656,14	195.156,77

II. Deuda susceptible de incorporarse al FLA a fin de junio de 2016

Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha Ejercicio: 2016 Periodo: Junio			
II.2. DEUDA PENDIENTE DE PAGO DE OPERACIONES SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL FLA A FIN DE MES			
<i>(miles de euros)</i>			
	Total		
	Sanitario	No sanitario	Total
Gasto corriente	67.495,84	70.008,28	137.504,12
Gasto de capital	860,47	4.483,47	5.343,94
Total no financiero	68.356,31	74.491,75	142.848,06

3.2. Periodo medio de pago

Debido a que el PMP de junio no supera el plazo de 30 días, no es preciso aportar información sobre las medidas que la comunidad prevea adoptar o haya adoptado recientemente para reducir el periodo medio de pago a proveedores.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores a 30 de junio de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA							
CUADRO A71c: DEUDA COMERCIAL Y PERIODO MEDIO DE PAGO DEL SECTOR PÚBLICO (Sector Público comprende los entes sectorizados en la C.A. como AA.PP.) Datos según Real Decreto 635/2014 de metodología de cálculo del PMP							
<i>(miles de euros)</i>							
ÁMBITO	Pagos efectuados (en el último mes de referencia)		Pendiente de pago		Ratio de las operaciones pagadas (PMP del último mes de referencia) (en días)	Ratio de las operaciones pendientes de pago (Periodo medio del pendiente de pago) (en días)	Periodo medio de pago de cada entidad (en días)
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (Deuda comercial)			
Sanidad	19.869	126.375,41	59.913	130.502,69	19,91	23,84	21,90
Operaciones corrientes	19.802	125.490,26	59.806	128.750,16	19,73	23,92	21,85
Operaciones de capital	67	885,15	107	1.752,53	45,01	17,78	26,92
Total	30.970	185.482,74	73.192	195.156,77	22,02	22,58	22,31
Operaciones corrientes	29.974	178.758,94	72.232	185.147,42	21,60	22,69	22,15
Operaciones de capital	996	6.723,80	960	10.009,35	33,21	20,59	25,66

4. Endeudamiento financiero y Tesorería

4.1. Endeudamiento

Información sobre el tipo de productos y la evolución de la deuda PDE durante el primer semestre de 2016, partiendo de la deuda a 31 de diciembre de 2015 y haciendo constar la deuda real dispuesta a 30 de junio de 2016 de acuerdo con el cuadro siguiente.

La deuda a 31 de diciembre de 2015 debe coincidir con los criterios con los que la publica el Banco de España e incorporar: Valores, Préstamos con entidades residentes y no residentes, Préstamos derivados de los mecanismos adicionales de financiación de Comunidades Autónomas hasta el año 2014 y del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas que deberán agregarse en la rúbrica Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, otros Préstamos, Factoring sin recurso, Asociaciones público-privadas y resto de deuda que tenga la consideración de deuda a efectos PDE. En el cuadro deben recogerse los incrementos que se han producido en el primer semestre del año para cada una de estas fuentes de financiación y las amortizaciones o disminuciones de las mismas, de tal forma, que la deuda final a 30 de junio de 2016 refleje el importe total de deuda a efectos PDE que tiene la Comunidad a esa fecha.

(miles de euros)

ENDEUDAMIENTO A CORTO Y LARGO PLAZO	Entes del ámbito de la estadística de ejecución presupuestaria mensual	Resto de entes Sector Administración Pública (SEC 2010)	TOTAL
1. DEUDA VIVA A 31-12-2015 (1 = a+b+ ... + h)	13.347.783,97	78.251,85	13.426.035,82
a. Valores	1.489.702,00	0,00	1.489.702,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	2.074.886,32	71.222,85	2.146.109,17
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiera Pymes	104.507,52	0,00	104.507,52
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	1.119.243,68	0,00	1.119.243,68
e. Fondo de Financiación a CCAA	8.531.011,45	0,00	8.531.011,45
f. Factoring sin recurso	3.433,00	7.029,00	10.462,00
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	25.000,00	0,00	25.000,00
2. AMORTIZACIONES / Disminuciones (2 = a+b+ ... +h)	1.147.231,11	12.292,33	1.159.523,44
a. Valores	0,00	0,00	0,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	115.586,39	5.292,33	120.878,72
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiera Pymes	17.143,50	0,00	17.143,50
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	22.438,10	0,00	22.438,10
e. Fondo de Financiación a CCAA	333.063,12	0,00	333.063,12
f. Factoring sin recurso	0,00	7.000,00	7.000,00
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	659.000,00	0,00	659.000,00
2. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (3 = a+b+ ... +h)	1.488.101,14	0,00	1.488.101,14
a. Valores	0,00	0,00	0,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	0,00	0,00	0,00
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiera Pymes	0,00	0,00	0,00
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	0,00	0,00	0,00
e. Fondo de Financiación a CCAA	783.817,14	0,00	783.817,14
f. Factoring sin recurso	4.284,00	0,00	4.284,00
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	700.000,00	0,00	700.000,00
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4 = 3-2)	340.870,04	-12.292,33	328.577,70
5. DEUDA VIDA TOTAL A 30-06-2016 (5= 1+4 = a+b+ ... +h)	13.688.654,01	65.959,52	13.754.613,52
a. Valores	1.489.702,00	0,00	1.489.702,00
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.959.299,93	65.930,52	2.025.230,45
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiera Pymes	87.364,02	0,00	87.364,02
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	1.096.805,58	0,00	1.096.805,58
e. Fondo de Financiación a CCAA	8.981.765,47	0,00	8.981.765,47
f. Factoring sin recurso	7.717,00	29,00	7.746,00
g. Asociaciones Público-Privadas	0,00	0,00	0,00
h. Restantes Préstamos y líneas a c/p	66.000,00	0,00	66.000,00

El seguimiento de los planes de ajuste, en la parte relativa a la evolución del endeudamiento, se realiza a través de la plataforma CIMCA en la que debe cumplimentarse mensualmente este mismo modelo que se corresponde con el A64, conforme a las instrucciones publicadas.

4.2. Medidas para garantizar la devolución al Estado de los préstamos del mecanismo de liquidez

(miles de euros)

Año de vigencia del crédito	Estimación de recursos totales	Gastos no financieros	Amortizaciones del crédito contraído de capital	Amortizaciones del crédito contraído intereses
2016	7.597.929,51	6.291.994,55	378.829,90	14.996,21
2017	7.690.034,80	6.166.997,71	940.334,54	70.803,69
2018	7.821.007,42	6.240.636,14	1.106.473,54	72.441,17
2019	7.786.931,90	6.357.183,57	1.333.773,91	63.248,68
2020	8.425.174,98	6.482.108,22	1.333.773,91	52.047,47
2021	8.180.194,83	6.590.935,29	1.333.773,91	40.848,21
2022	8.126.164,49	6.713.815,40	1.333.773,91	29.655,91
2023	8.009.927,22	6.829.511,17	1.151.640,32	18.662,96
2024	7.932.180,58	6.921.458,35	621.880,89	10.258,59
2025	8.054.954,13	7.023.536,64	393.439,37	5.213,34
2026	8.191.003,72	7.127.293,38	227.300,37	1.913,87

Se incluyen los vencimientos de mecanismos de pago a proveedores, Fondo de Liquidez Autonómico 2012, 2013, 2014 y Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas 2015 y 2016, descontando las amortizaciones de principal realizadas hasta 30 de junio de 2016.

En la financiación del Fondo 2016 se ha incluido la asignación realizada para los tres primeros trimestres del ejercicio, la asignación de recursos adicionales por CDGAE de 8 de junio de 2016, destinada a cubrir necesidades de financiación derivadas de la desviación del objetivo de déficit de 2015 pendientes de financiar así como la asignación prevista para el cuarto trimestre, incorporando el importe estimado para cubrir el objetivo de déficit del 0,7% que está pendiente de autorización por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE).

4.3. Información sobre Operaciones con derivados, Líneas de Crédito y Avaes públicos otorgados

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional primera de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, modificada por la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, se incluye a continuación información sobre Operaciones con derivados, Líneas de Crédito a corto plazo y Avaes Públicos otorgados a 30 de junio de 2016.

CASTILLA-LA MANCHA - JUNIO de 2016	
OPERACIONES DE DERIVADOS Y LÍNEAS DE CRÉDITO	
<i>(miles de euros)</i>	
Tipo de producto	Deuda viva a fin de mes
Operaciones de derivados / OPCIONES (EUR)	13.671,45
Operaciones de derivados / SWAPS (EUR)	1.317.000,00
Líneas de crédito a corto plazo (total disponible)	289.000,00
Líneas de crédito a corto plazo (total dispuesto)	66.000,00

INFORMACIÓN SOBRE AVALES PÚBLICOS OTORGADOS		
<i>(miles de euros)</i>		
Tipo de producto	Importe a 30/06/2016	
	Valor Nominal	Riesgo real garantizado
Avales de entidades del SEC a entidades No SEC*	215,66	93,49

(*) Se incluye el valor nominal y riesgo real garantizado de todos los avales y reavales otorgados por los entes pertenecientes al subsector AAPP conforme al SEC a entidades no pertenecientes al subsector, que estén en vigor a 30/06/2016.